

Montevideo, 23 de febrero de 2021

**VISTO:** 1) Que el Área de Investigación y Formación ha informado de la renuncia de un proyecto aprobado por el Directorio de la ANII el 22 de diciembre del 2020, correspondientes al Fondo Clemente Estable 2020. 2) Que este fondo está dirigido al financiamiento de proyectos de investigación básica en todas las áreas del conocimiento.

**RESULTANDO:** 1) Que José Lezama Torres, responsable científico del proyecto FCE\_3\_2020\_1\_163033 "Aprendizaje auto-supervisado de representaciones visuales para meta-aprendizaje", presentó el día 17 de febrero de 2021 su renuncia al financiamiento de su proyecto postulado y aprobado en el marco del Fondo Clemente Estable 2020. 2) Que de acuerdo al orden de prelación establecido en el área correspondiente sigue el proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162287 "Desarrollo de nanopartículas con propiedad de conversión ascendente para potenciales aplicaciones biomédicas" a cargo de Romina Keuchkerian.

**CONSIDERANDO:** 1) Que el proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162287 es el siguiente en el orden de prelación establecido.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** 1) Aprobar el proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162287 por un monto total de subsidio de UYU 1.000.000 (pesos uruguayos un millón). 2) Comuníquese.

  
**Álvaro Pardo**  
Vicepresidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación.

  
**Flavio Caiafa**  
Presidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación